

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

DESPUES DEL TUMULTO

El retorno de «Azorín», a la novela

Finalizando el año «Azorín» vuelve a encauzar su labor literaria por los pasados senderos de sus triunfos literarios. No sabemos si perseverará en ello. Acaso nos enrabietará con alguna escapa la escénica; pero parecen que las aguas se serenarán y se abren en el suave y delicioso remanso de la novela; esas novelas sin novela, que constituyen el modo azorinesco y que son el motivo para que el maestro, con su fina sensibilidad, con el pincel delicadísimo de su estilo, nos ofrezca páginas de primorosa factura.

Esta novela, semblanza de un imaginario poeta, se titula «Félix Vargas», y su aparición ha puesto en los puntos de la pluma de los críticos encomiásticos juicios. Es de desear que la inquietud teatral de «Azorín» sólo haya sido una aventura, al fin de la cual el escritor regresará al caserón de sus lares y, a la sombra augusta de los clásicos, vuelva paciente y ordenado a trabajar con el esmero de costumbre en su verdadera disposición. De todos modos la intervención del ilustre estilista en el teatro ha servido para remover un tanto la preocupación dramática, preconizando nuevas tendencias, ese noble afán de renovación hacia el teatro superrealista que nos traiga nueva frescura, que infiltre en nuestros autores y en nuestro público la tendencia por más modernas piezas dramáticas que remoten la producción actual, que perece de puro vieja.

«Azorín» no es escritor de teatro. Le falta dinamismo. El prestigioso autor de «Castilla» tiene ante la vida serena visión, que no encaja en el tablado escénico, donde la primordial cualidad ha de ser la emoción vibrante, la agilidad de acción, llegando al ánimo del público más por la fuerza episódica que por la palabra. Repasando el carácter de los grandes dramaturgos se observará cómo todos ellos estuvieron dotados de gran nerviosidad, que sus obras fueron escritas en el torbellino vivacísimo y activo de la vida, no en la recogida meditación de la celda, donde se trabaja tenazmente el estilo. Shakespeare, Molière, Lope de Vega, etc., actuaron sobre un telón de fondo de fuerte color. Vida pléyica de accidentes, desordenada, andariega, de relampagueante dinamismo. Acción, en definitiva, en cuyo troquel fué el temperamento cuajado de esa fogosidad precisa para que la labor artística sea resonador de la vida, con su tumulto, su oleaje, su movilidad. Las mejores obras dramáticas son aquellas en cuyo cuncho se advierte la emoción instantánea del autor. Como que precisamente la obra de arte teatral no tiene, como la novela, lugar preciso de forja en la mesa de despacho, sino que se van ajustando en la vida misma, en los ensayos, depurándose, transformándose, realizándose, en fin, ante la acción del actor.

El novelista no trabaja así. Se encierra en su gabinete, al calor templado de la calefacción, sin prisa, con reposo, y va escribiendo, tachando, ordenando las ideas con paso graduado, buscando el tono general con acordado ritmo. Su obra va a juzgarse en silencio, en la calma de la lectura y no precisa de esa vibración dinámica de la obra dramática que tiene que enfrentarse ante una muchedumbre. La primera cualidad de la labor teatral es surgir de la vida, aunque luego se remonte hacia planos superrealistas; y ser sintética, saber decirlo todo concisamente. El novelista opera de distinto modo. Su obra no importa que surja de la literatura, que salga de la biblioteca y que cuanto diga el escritor esté desmenuzado, analizado despaciosamente, con lentitud.

Shakespeare, Molière, Lope de Vega... eran en su vida actores de teatro. Su historia es agitada, nerviosa, llena de inquietud. Escribían con rapidez, con desorden, aspirando más el aliento de la vida que el olor del tomillo del huerto literario. En cambio, «Azorín» está muy lejos de ser así. Ya el aspecto de su persona nos da la impresión de hombre quieto. Su cara ancha, sin gestos, parada. Sus ademanes lentos. Su caminar reposado. Su actitud siempre pensativa. Y su vida, su vida que pese a cuanto el escaparatista quiera hacer, resulta pobre de dinamismo. En la política, en el arte, en la

vida, «Azorín» es pausado, misántropo, gustador de caminar a corto paso y solo, siguiendo el curso suave de un río mientras con su libro en la mano lee y medita. Desde la colina de su misantropía observa el espectáculo de la vida, toma algunas notas, consulta varios libros... Pero no sale al camino de los acontecimientos, no se mezcla con los personajes del espectáculo; y esto le da frialdad. Por ello sus obras teatrales, limpiamente escritas—aparte «El Clamor», en la cual probablemente no puso sino su firma—les falta emoción dramática.

Festejamos este r. torno de «Azorín» al libro y pidamos que el insigne autor de «La voluntad» emulando al caballero hidalgo de la Mancha repita la famosa frase: «En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño»; y dejando para otros el teatro recobre su condición literaria.

JOSÉ CASTELLÓN

La Casa de Correos y Telégrafos

En breve plazo se anunciará el concurso para las obras

Tenemos noticias de que la construcción de la nueva Casa para Correos y Telégrafos de Segovia será pronto un hecho.

El expediente ha sido favorablemente informado por el Consejo de Economía Nacional, habiendo pasado al último trámite en el Tribunal Supremo de Hacienda.

En cuanto este Centro lo despache, se anunciará el concurso para las obras, que hay motivos para suponer den comienzo en la primavera próxima.

El proyecto de la Casa de Correos, que ha de edificarse en el solar de los Huertos, nos aseguran que es muy notable, y que las características del edificio estarán en consonancia con el estilo propio de una ciudad como Segovia.

Las obras han de ejecutarse en el plazo de doce meses.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, siendo presidida por el segundo teniente de alcalde, señor Hernán, y con asistencia de los señores Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Renuncia de terreno

Se da conocimiento de una comunicación del excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza en la que da traslado a otras comunicaciones de la Superioridad, no aceptando el terreno ofrecido por este Ayuntamiento para construcción de un Hospital militar, por no considerarlo preciso para las necesidades del Ejército.

Obra particular

Previos los informes favorables correspondientes, queda autorizado el vecino de esta capital don Valentín Gómez para que realice la obra que solicita en una finca de su propiedad.

Traslado de asilados

Dase cuenta de una comunicación suscrita por el presidente de la Diputación provincial, en la que dicha Corporación, entre otros extremos, accede gustosa al traslado de los ancianos asilados en el de Sancti-Spíritu al correspondiente departamento de los Establecimientos pro-

vinciales de Beneficencia, siendo, en lo sucesivo, de cargo de la Diputación todos los gastos que originen la estancia de los mencionados asilados.

Expresión de sentimiento

Acuerda la permanente hacer constar en acta su más profunda condolencia por la defunción de don Anacleto Gilarranz Luciani, ex concejal de este Ayuntamiento, y que así se comunique a la viuda e hijos del finado.

Estado de fondos, 17.514,28 pesetas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Creación de escuelas

Por Real orden de 3 de Diciembre último, inserta en la «Gaceta» del 9 del actual, se crean definitivamente las siguientes escuelas nacionales en esta provincia: una unitaria de niñas en Aldeanueva de la Serruela, Aldeonsancho y Languilla, y una de niños en Pinaregrillo, quedando convertidas en unitarias de niños y niñas de las mixtas que existían en dichas localidades.

Autorizaciones cuarto turno

Presentan las oportunas fichas solicitando de esta Sección autorización para concursar destinos los maestros don Domingo Gómez y doña Consuelo Arranz.

Cuentas de material

Presentan las cuentas de material de sus escuelas los siguiente maestros y maestras: de material diurno las maestras de La Higuera, Garcilán, Cobos de Segovia, Hontalbilla, Fuentepeylo (número 1), Torredondo, Veganzones, Sangarcía, Chañe, Segovia (directora número 2) y Peñasrubias; maestros de Orejana, Aldehorno, Jemuño, Torregutiérrez, Fuentepeylo (número 1), Torrecaballeros, Samboal, Villeguillo y Rebollo.

Documentos

A don Daniel González Linacero, maestro de Montejo de Arévalo, se remite certificado del sueldo que disfruta y cuyo documento tenía interesado de esta Sección.

—Al alcalde de Languilla se reclama recibo justificativo de entrega de documentos que se le remitieron para doña Francisca Monedero.

—La maestra sustituida de la nacional de San Pedro de Gaiños, doña María E. Sanz, remite certificado de no desempeñar cargo público ni privado retribuido alguno.

—Al alcalde de Navares de Enmedio se remiten copias de cese de la anterior maestra interina, señora Pueo, para rectificar los errores que se indican.

España posee 200.000 automóviles, camiones y motocicletas

Se calcula que al finalizar el año 1928, el número de automóviles, camiones y motocicletas matriculados en España es de 200.000.

En 1922, el número de vehículos era de 50.949, es decir, poco más de la cuarta parte de los que hoy se hallan en circulación.

La población que posee mayor número de vehículos es Barcelona, que en Noviembre último contaba con 34.305. En igual mes, Madrid sólo tenía 30.200.

Una excepción de Segovia, Soria, Teruel y Zamora, que a últimos de Diciembre poseían 742, 554, 548 y 728 vehículos, respectivamente, de tracción mecánica, las restantes ciudades de España exceden a la cifra de un millar.

Teatro Juan Bravo

MAÑANA, SABADO estreno de la gran película

Reconciliación

Selecciones Verdader

BUTACA, 1 PESETA

TEATRO CERVANTES

AVISO IMPORTANTE

Advertimos a todos los habitantes de esta capital el grave riesgo que correrán de acudir el domingo, 13, al teatro Cervantes.

La película ¡¡VENGA ALEGRIA!!, interpretada por Harold, ha sido causa de frecuentes casos de roturas de mandíbulas a fuerza de reír.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El gran tacaño

Una opulenta personalidad, desaparecida del mundo de los vivos hace ya bastantes años, se complacía, no obstante su notoria caballerosidad y sus exagerados dispendios, en viajar gratis en el tranvía siempre que podía. En cierta ocasión, acompañado de un amigo, «repite» la suerte, y entre ambos «camaradas» se cruzaron las frases siguientes:

—¿Has visto con qué insolencia te mira el cobrador, como si no le hubieras pagado el billete?

—¡Ya lo creo! ¡Y te has fijado tú en la cara que le pongo yo, como si se lo hubiera abonado?

RAFAGAS

Angel Dotor.—«Don Quijote y el Cid»

Angel Dotor acaba de publicar un nuevo libro, bello y sugerente como todos los suyos. Por título lleva el que esta crónica encabeza y motiva: «Don Quijote y el Cid». En este libro, Angel Dotor canta con verdadero acierto y describe con exacto colorido, la Mancha, su tierra natal, la Vieja Castilla, principalmente nuestra querida y única Segovia, desgranando a lo largo de todo el libro el cariño inmenso que el autor por estas tierras siente.

Empieza ya esta obra—compilación de trabajos periodísticos, estampas de pueblos castellanos y manchegos—por ser un acierto indiscutible el título: Castilla y la Mancha están simbolizadas en estos dos héroes: el uno, inmortal, creado por el genio privilegiado del príncipe de las letras españolas; el otro, algo anticuado y desvaído, si no hijo de la fantasía popular, agigantada su figura, al menos, por las legendarias historias caballerescas. Pero, al fin, héroes éstos, que, hijos de la fantasía y el genio, comulgando en los demoleedores y revolucionarios principios artísticos y filosóficos del desconcertante Pirandello, tienen personalidad mejor definida y mayor realismo que los héroes vivientes en el mundo de la realidad.

De la Mancha y Castilla, de sus tierras, de sus gentes, forzosamente tuvo que brotar «Don Quijote y el Cid»; y, mal pese a realistas empedernidos—como ha dicho un afortunado pensador—el arte debe copiar más que figuras, debe traducir símbolos.

Angel Dotor es el cantor por excelencia de la Mancha y Castilla. Su labor no se reduce a un juego enigmático de palabras más o menos brillantes y sonoras, ni tampoco al hermetismo imperante, ni es una continua lluvia de poéticas imágenes insulsas. La labor de Dotor es ampliamente cultural y divulgadora, sin incurrir—nada tan fácil—en el carilismo y la rutina. En este libro, como en todos, hace alarde de gala de sus profundos y vastísimos conocimientos literarios, históricos y críticos, y de su envidiable erudición, por lo que, junto a la leyenda descubierta entre el polvo de los archivos olvidados o escuchada a los viejos manchegos y castellanos con su peculiar gracejo y donaire, junto a la fecha exacta y la frase dicha está el comentario sereno y acertado, el juicio claro y conciso, la imagen sobria. A veces pulsa también y tañe la cuerda de su lírico entusiasmo, como en el canto a Castilla que a este libro precede y, entonces, la prosa galana, el exquisito estilo, el pensamiento justo, el ritmo y la sonoridad de sus vibrantes frases, exaltan y conmueven.

Dejemos que el autor hable por nosotros: «Castilla Bendita tú eres, que diste al mundo un Cervantes, un Lope y un Quevedo—magnífica trinidad del genio, que conservas en tu nombre el del idioma que creaste, el más armonioso y bello que articulan los hombres, pasmo y envidia de extraños, orgullo de la raza y vanagloria del saber—. «Antes era el noble guerrero, el esforzado paladín, el capitán valiente quien conquistaba lauro para la región inmortal, con las hazañas de su brazo prócer; hoy el héroe castellano es otro; el labriego humilde, digno de todos nuestros cantos, que luchando denodadamente—aunque no contra el invasor ni en aras de la religión, sino por el pan, por el denario conque subvenir a la subsistencia, para la que desde tiempo bíblico se le impuso el trabajo, el más noble de los deberes—, también da vida y carácter a Castilla». «Así como Castilla la Vieja, con sus fieros castillos medievales, con sus tradicionales costumbres y sus cunas de varones ilustres, nos habla del prestigio de otrora, la edad luminosa del Romanero y las luengas empresas afortunadas, la Mancha conserva la esencia pristina del maravilloso poema de la raza: el Quijote».

Así por todo el libro va vertiendo las más bellas galas de su ingenio y desflorando los más bellos pensamientos de su inspiración.

En «Ante la ruta caballerescas», que es el primero y uno de los más bellos trabajos que componen este libro, el autor evoca y rinde culto a las obras del maestro Azorín, tan llenas de poesía—el Azorín, autor de «Los Pueblos»—, especialmente esa

maravilla que por título lleva «La Ruta de don Quijote».

«El Toboso. El alma de un pueblo. ¿Quién fué Dulcinea? Belmonte, cuna de fray Luis de León. Alcázar de San Juan y la tradición de Cervantes manchego; Campo de Criptana, el famoso lugar de los Molinos de Viento. La cuna del «Quijote»: Argamasilla de Alba. Tomelloso, o la ciudad más joven y progresiva de la Mancha. Ruedera, oasis en la estepa. El viejo castillo del romance. La histórica villa y castillo de Agrambra. La laboriosa y heroica Valdepeñas. Calatrava la Nueva. Almagro, la señorial. Ciudad Real, la de la próspera historia. Alarcos. La ciudad de las ventidós reconquistas: Almodóvar del Campo. La ciudad castellana por antonomasia. Segovia. El «Azoguejo» y el Acueducto. El más famoso castillo español. La «dama» de las Catedrales. El Monasterio de El Parral. La primera fundación dominicana en España. Los templos románicos segovianos. La escultura en Segovia. Coca y su castillo mudéjar. Cuéllar. El santuario de El Henar y su imagen milagrosa. La pintoresca Sepúlveda. El eremitorio de San Frutos, lugar evocador de la vida del ejemplar castellano, Turégano. Pedraza de la Sierra, la pretendida cuna de Trajano. Ayllón, el antiguo señorío de don Alvaro de Luna. Cinchilla, la ciudad de los escudos y linajes. Sigüenza y su catedral. El monasterio de Silos, gloria benedictina. Covarrubias, panteón de Castilla. Medina del Campo, relicario de la raza. El Museo de Valladolid. Son trabajos, todos, que rivalizan en acierto y belleza, respondiendo al temperamento artístico de su autor, haciendo en todos ellos un analítico estudio histórico y una vigorosa descripción acertada.

A través de todo el libro de Angel Dotor se vislumbra una esperanza grande en el resurgir de Castilla, parece anunciar la aurora de una vigorosa descripción acertada.

Quien así escribe bien ganado tiene el aplauso sincero y admiración devota de quienes cantamos a Castilla, con más o menos acierto, pero siempre ebrios de entusiasmo; de todos los en ella nacidos, y de todos aquellos que la amamos, de corazón, sin el afectado sentimiento coninglero hijo del bastardo fin.

ANTONIO LINAGE

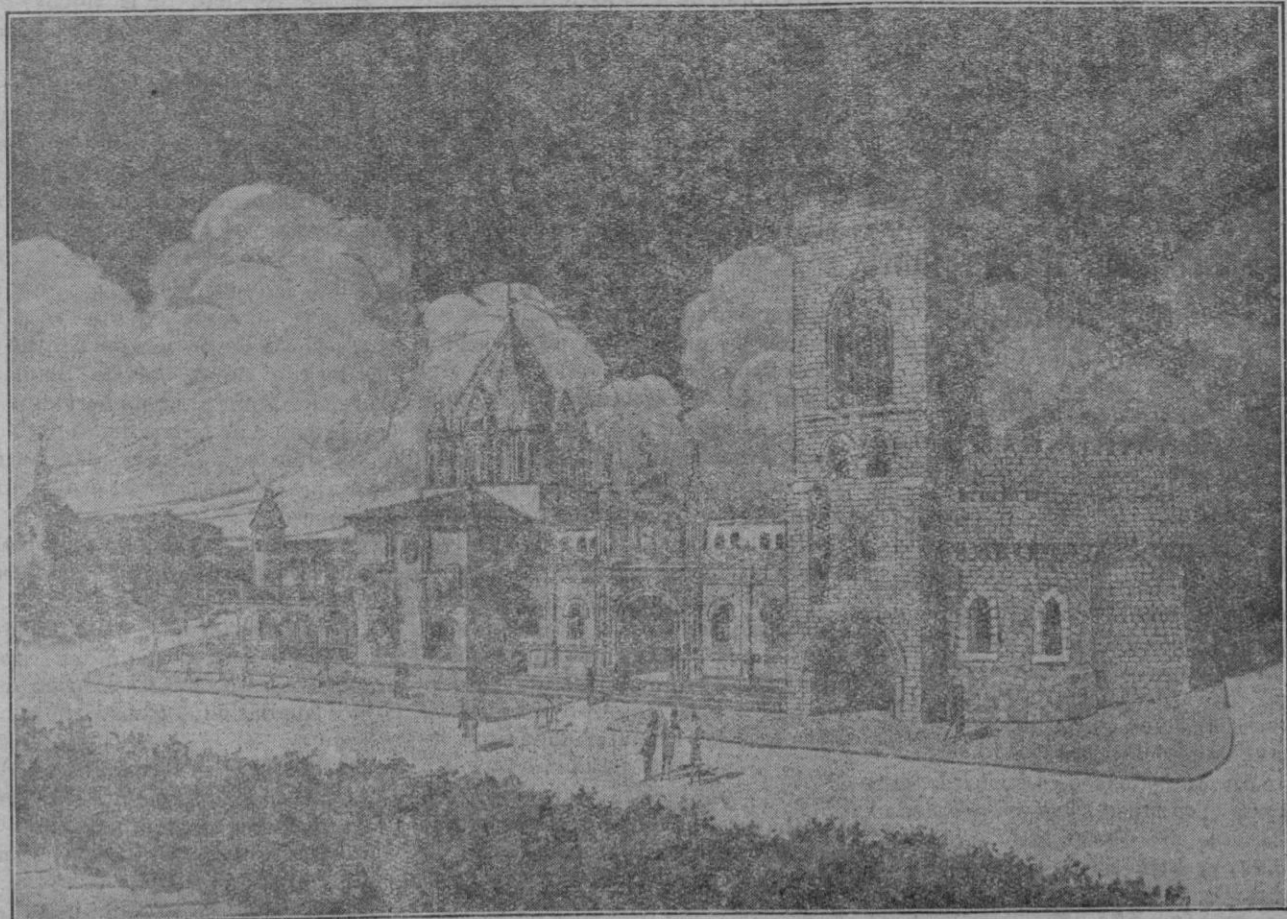
Sepúlveda, 1929.

Ha sido hallada el acta del entierro de Cristóbal Colón

Otros manuscritos de insigne navegantes

Sevilla, 9.—El investigador del Instituto Hispanocubano de la Historia de América, don José Hernández Díaz, ha encontrado hoy en el Archivo de Protocolos de Sevilla un documento de excepcional importancia. Se trata del acta de enterramiento de Cristóbal Colón, documento hasta el presente completamente inédito, cuya existencia era desconocida.

En dicha acta se hace constar el depósito del cadáver de Cristóbal Colón en el monasterio de Santa María de las Cuevas, de los Padres Cartujos de Sevilla. Refiere el documento con todo detalle cómo la comunidad se hizo cargo del cadáver



He aquí el interesante fotográfico de la Casa de Castilla y León, que figurará en la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, cuyo magnífico edificio, en el que se observan las principales características arquitectónicas de nuestra región, será construido, costeado con subvenciones aportadas por las Diputaciones de todas las provincias de la misma

DE LA LOTERIA

Un sorteo extraordinario

A beneficio de la Ciudad Universitaria se anuncia para el día 11 de Mayo próximo un sorteo de la Lotería nacional extraordinaria, que constará de 55,000 billetes a 1,000 pesetas, divididos en décimos de a 100.

Se distribuirán los siguientes premios: uno de 7,500,000 pesetas; otro de 5,000,000, otro de 2,000,000, otro de 1,500,000, otro de 500,000, otro de 250,000, otro de 150,000, otro de 125,000 y otro de 100,000. Cinco de 50,000, cinco de 40,000, cinco de 30,000, cinco de 25,000, y doscientos treinta y cinco, de 5,000 pesetas.

Tienen centena los cinco primeros premios y reintegro todos los números cuya terminación sea igual a la que obtenga el premio mayor.

El Rey irá a Barcelona en Febrero

Barcelona, 10. — Se da por seguro que en el viaje que efectuará el Rey a Barcelona en el próximo mes de Febrero para visitar las obras de la Exposición internacional, permanecerá aquí dos o tres días.

Se dice que va a ser trasladado a Astorga el Regimiento 16.º Ligerero

¿Le reemplazará en Segovia el de Infantería que guarnecerá aquella plaza?

Desde hace tiempo se hablaba de que iba a ser trasladado a otra capital el 16.º regimiento de Artillería ligera, con destino en Segovia. Primeramente se dijo que para sustituirle vendría a nuestra ciudad el batallón Cazadores de Fuerteventura que se halla en La Granja.

Ahora vuelve a tomar cuerpo el rumor del próximo traslado del citado Cuerpo artillero, asegurándose que va a ser llevado a Astorga, reemplazándole en nuestra población el regimiento de Infantería que guarnecerá aquella plaza.

Teatro Juan Bravo
MAÑANA, SABADO
estreno de la gran película
Reconciliación
Selecciones Verdaguer
BUTACA, 1 PESETA

Donativos para el "Niño Descalzo,"

Suma anterior, 1.523,05 pesetas. Don Santiago Barroso, 2 pesetas, don José Calderón, 2; las niñas María del Carmen y María Teresa Sanz Fernández, 3.
Total, 1.530,05 pesetas.

Los donativos se entregarán o remitirán por giro postal a la Administración de este periódico, Corpus, 11.

EL ADELANTADO ruega a sus lectores un donativo para invertir en zapatos que se entregarán a los niños pobres.

Misa de privilegio

El sábado, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma del señor

D. Anacleto Gilarranz Luciani
(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia, por cuyo favor les quedará muy agradecida.

La dirección de las fábricas militares

Por decreto se ha dispuesto que la dirección de los establecimientos para la industria militar se provea mediante concurso entre coroneles y tenientes coroneles, adjudicándose con preferencia a los de este último empleo que reúnan condiciones.

Será innecesario el concurso cuando el teniente coronel, ascendido por su competencia y acierto en la dirección, sea acreedor a continuar en ella, a propuesta del general jefe de la Sección de Industrias y Construcciones militares.

En ambos casos, el coronel designado ejercerá el cargo en propiedad, dándose al presupuesto la flexibilidad necesaria a este fin.

SE VENDE un caballo, una jardinería y un garaje con agua corriente, sitio céntrico. Razón, San Frutos, 5.

Despertadores

GARANTIZADOS

Dando horas y medias..... 25 pesetas
Miniaturas..... 10 >
Corrientes..... 6 >
Caja forma reloj pared y despertador..... 18 >
— CASA MOZO —
ISABEL LA CATOLICA, 5

La Casa de Socorro

El número de servicios prestados por su personal facultativo en el año último se eleva a 2.305, de ellos 853 accidentes

Sin duda ninguna es un éxito facultativo del que se sentirán satisfechos el personal que presta servicios en tan benéfico establecimiento, las autoridades sanitarias de la capital y por tanto las gubernativas, porque ello demuestra la labor verdaderamente plausible desarrollada por aquel establecimiento benéfico en beneficio del vecindario de Segovia y aun del de muchos pueblos de la provincia.

Para conocer el desarrollo de los servicios en la Casa de Socorro de esta capital, basta citar los casos tratados en la misma desde su fundación, que tuvo lugar en el año 1883.

En este año se trataron ocho casos; en 1902, doscientos diez; en 1922, cuatrocientos sesenta; en 1923, cuatrocientos cincuenta y cuatro; en 1924, cuatrocientos cuarenta; en 1925, quinientos veintisiete; en 1926, setecientos veintiuno y en 1927, setecientos treinta y uno.

En el finado año de 1928, se trataron facultativamente ochocientos cincuenta y tres accidentes, que se clasifican de esta forma:

Fortuitos y no clasificados, seiscientos quince; de mano airada, ochenta y ocho; accidentes de trabajo, cuarenta y cuatro; lesiones por animales, cuarenta y tres; id. por vuelcos y atropellos, 63.

Los servicios prestados por el personal facultativo de la Casa de Socorro, se extienden a otras intervenciones. Así, en el mismo año, fueron practicadas veinte autopsias, trescientos veintisiete vacunaciones y revacunaciones y ciento treinta y nueve reconocimientos a transeuntes para darles socorro.

Aparte estos servicios, en la Casa de Socorro se implantó un servicio de consultas gratuitas para pobres que merece toda clase de elogios para aquellos doctores que en ellas intervienen, demostrando con ello verdadero altruismo. ¿Habrá quien considere impudente esta nota? Nos complacemos en dar a la publicidad los consoladores resultados de dicho servicio.

El doctor Villa ha intervenido, en el transcurso del año de 1928, en cincuenta y siete casos de Cirugía; en seiscientos treinta y tres de medicina interna, el doctor Rebollar, y en doscientos setenta y ocho de embarazadas, garganta, nariz y oídos, el doctor Santos Temiño. Hemos de hacer constar que en su inmensa mayoría, los pacientes tratados pertenecen a los pueblos de la provincia, los cuales fueron enterados de la implantación de este servicio gratuito por la publicidad que El ADELANTADO viene haciendo gratuitamente también, secundando los fines benéficos para que fué creado aquel servicio.

Además de estas consultas, los doctores Rebollar, Villa y Santos Temiño, intervienen con los doctores Romero y Láinez en los casos ordinarios tratados en la Casa de Socorro, en los días de la semana que tienen señalados.

No ha de pasar por alto la labor desarrollada por los practicantes señores Esteban, Gilarranz y Díez, sobre quienes pesa una labor verdaderamente muy digna de tener en cuenta.

Estos señores, según nos manifiestan, cobran un sueldo de 145 pesetas mensuales, cantidad realmente irrisoria si tenemos en cuenta que han de prestar servicio durante ocho horas diarias, además de atender a los casos de beneficencia y asistir a las autopsias.

La Casa de Socorro es un establecimiento de cuyos servicios debe estar satisfecho el Ayuntamiento de Segovia, porque ella ha pasado en el transcurso de pocos años a ser una de las principales de la región castellana.

En ella se efectúan operaciones tan capaces como en cualquier hospital, gracias a la dotación de material quirúrgico para lo cual el Ayuntamiento no ha escatimado gasto al punto y a su cuadro de facultativos verdaderamente notable.

¿Será mucho pedir que se atendiera debidamente la retribución de los señores practicantes que realizan una labor abrumadora como se desprende de la anterior estadística? Creemos que las autoridades interesadas atenderán debidamente esta cuestión, ya que tan satisfechas deben hallarse de la labor desarrollada en tan benéfico establecimiento, en favor del vecindario segoviano y su provincia.

Se alquila un garaje con agua corriente, sitio céntrico. Razón, San Frutos, 5.

TEATRO CERVANTES

DIA 12 DE ENERO DE 1929

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

EL RUBOROSO

película cómica en dos partes

ESTRENO

MALDITA MEMORIA

por JOHNLY HINES

El domingo, estreno de la graciosísima película

¡VENGA ALEGRÍA!

interpretada por HAROLD LLOYD

La medalla de los secretarios

La medalla creada para el Cuerpo del Secretariado de la Administración Local para que la ostenten en los actos oficiales los secretarios de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos será de plata, en un solo tono y cincelada. Tendrá en la parte superior la corona real, y la parte inferior estará formada por la medalla propiamente dicha, cuyo anverso representará el escudo de España con las inscripciones «Alfonso XIII, Fundador 1924». En el reverso se presentará el emblema del Cuerpo de secretarios municipales, consistente en una hoja a manera de pergamino; en el centro, terciada, una pluma de ave, orlado por corona de roble y laurel. Circundará el emblema la inscripción «Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración Local. Fe administrativa» Las dimensiones de la medalla, comprendida la corona, serán de siete centímetros de alto por cuatro y medio de ancho. Penderá de un cordón de seda de los colores nacionales con pequeño pasador, también de plata, en forma de escudo y con la inscripción «A. XIII».

El servicio de autobuses a la estación

Se ha acercado a nuestra Redacción don Joaquín Cruz, para manifestarnos que, accediendo a indicaciones del gobernador civil y del alcalde, don Claudio Moreno, la Empresa Díez, García y San Frutos había restablecido el servicio de autobuses a la estación para el transporte de viajeros a Segovia, procedentes de todos los trenes.

Mucho celebraremos que continúe funcionando normalmente tan importante servicio, el cual, después de restablecido, sufrió alguna interrupción, según manifestaciones que no pueden ponerse en duda, por hallarse comprobadas.

TEATRO CERVANTES

AVISO IMPORTANTE

Advertimos a todos los habitantes de esta capital el grave riesgo que correrán de acudir el domingo, 13, al teatro Cervantes, La película ¡VENGA ALEGRÍA!, interpretada por Harold, ha sido causa de frecuentes casos de roturas de mandíbulas a fuerza de reír.

EN EL VENTORRO DE «JAUJA»

A una mujer se la prenden las ropas que vestía y fallece a consecuencia de las quemaduras

Anoche ocurrió un lamentable suceso en una de las casas situadas en la carretera de Segovia a San Rafael, colindantes con el establecimiento denominado «Jauja».

Sobre las siete de la noche, los habitantes de aquel pequeño barrio fueron sorprendidos por gritos de auxilio proferidos por una anciana mujer que en plena carretera demandaba socorro en casi completo estado de desnudez y envuelta en llamas desprendidas de las ropas que vestía.

El primero en auxiliar a la desgraciada mujer, llamada Victoria Carrasco, de sesenta y dos años de edad, viuda de Valentín Santuste, fué un hijo de la misma, llamado Aureliano, quien presta servicios en la Compañía de ferrocarriles del Norte y habita en una casa colindante a la en que se desarrolló tan lamentable suceso.

El referido Aureliano, acompañado de otros vecinos que acudieron también al oír las voces de la víctima, se dedicaron a la tarea de apagar las ya casi consumidas ropas prendidas y que habían dejado horribles huellas en el cuerpo de la pobre mujer.

Trasladada a su domicilio, se solicitó la asistencia facultativa que poco después procedió a curar a Victoria Carrasco de las gravísimas quemaduras que sufría.

Se cree que el prendimiento de las ropas fué debido a que la anciana se quedó dormida al lado de una estufa que tenía encendida y que

bien por desprendimiento de alguna chispa o por el excesivo calor de la misma, las ropas al rozar se incendiaron, y produjeron tan lamentables consecuencias.

Esta mañana, sobre las siete horas, ha dejado de existir la infeliz sexagenaria, entre terribles dolores.

Las autoridades judiciales, habida cuenta del suceso, se personaron en el domicilio de la víctima y practicaron las diligencias propias del caso.

Los funcionarios sanitarios de los Ayuntamientos

Se ha dispuesto por Real orden de Gobernación que los Ayuntamientos que en la fecha de publicación de los concursos para la provisión de las plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares no tengan aprobados sus reglamentos de funcionarios técnicos, considerarán como tales, a los efectos del carácter firme de los acuerdos de la resolución definitiva de los concursos y de la propiedad de los nombramientos que se hagan, las condiciones que establezcan en las respectivas convocatorias en relación con los deberes y derechos que se reconozcan a los profesores que se nombren en virtud de dichos concursos, cuyas condiciones, además de las especiales que señala el reglamento de Sanidad municipal para los médicos titulares, deberán incluir inexcusablemente como mínimas entre las que se establezca en los reglamentos de funcionarios técnicos que en su día aprueben los Ayuntamientos.

En todas las convocatorias de concursos que se anuncien en lo sucesivo por los referidos Ayuntamientos para proveer las plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares se hará constar que las condiciones que se fijan regulando los deberes y derechos de los profesores que se nombren como resultado de dichos concursos se considerarán como formando parte integrante de los reglamentos de funcionarios técnicos que han de aprobarse por dichos Ayuntamientos, en cumplimiento de la disposición transitiva segunda del estatuto y artículo 93 del reglamento de empleados municipales, y, por consiguiente, los nombramientos que se hagan tendrán carácter de propiedad, reconociéndose a los interesados los derechos que de tales nombramientos se deriven.

Todos los nombramientos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares hechos hasta la fecha de la presente disposición por los Ayuntamientos que no tengan aprobados sus reglamentos de funcionarios técnicos, pero en que se hayan cumplido las demás condiciones legales, se considerarán como definitivos y tendrán carácter de propiedad, sin que puedan removerse, a no ser por las causas que enumera el artículo 109, y cumpliendo los requisitos que exige el artículo III del reglamento de empleados municipales.

Quo cumplimentando lo que se ordena en las anteriores disposiciones, se tengan por ejecutados los preceptos del artículo 248 del estatuto y 93 del reglamento de empleados municipales, cuya observancia exige la segunda disposición transitoria del primero de los Cuernos legales citados para que los nombramientos de funcionarios técnicos que hagan los Ayuntamientos tengan carácter de propiedad.

Longines
de bolsillo, 50 pesetas; de pulsera, 65 pesetas; Hispania de precisión, de bolsillo, 30 pesetas; pulsera, 35 pesetas

Casa Mozo
ISABEL LA CATOLICA, 5

CUENTO

Un hombre

Tenía una edad indefinible. ¿Veinticinco años, treinta, treinta y cinco? ¿Cualquiera lo averiguaba? Podía tener cualquiera de esas edades. Y, además, a nadie le interesaba saber con exactitud su edad. Para reírnos de una persona basta con que no sea excesivamente vieja. A veces las canas nos impiden la burla; pero no teniéndolas para burlarse de una persona es idéntico que tenga diez años más o diez años menos.

Y todos nos burlábamos de él.

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

en calidad de depósito y por encargo especialísimo del hijo del almirante, Diego Colón, hasta que fuera dispuesto el traslado de los restos a la hoy república de Santo Domingo, según lo dispuesto por el descubridor del Nuevo Mundo en su testamento.

El acta tiene fecha 11 de Abril de 1509, y está firmada por el hijo de Colón y el prior de la Cartuja de Sevilla.

Aparte de la luz que este nuevo documento arroja en la historia del insigne navegante, tiene la capitalísima importancia de facilitar la búsqueda del testamento de Colón, que indudablemente se halla en Sevilla y es fácil que en el protocolo de la misma notaría donde ha sido encontrada el acta de referencia, en el que es seguro que se consignará la verdadera nacionalidad del almirante.

En estos días también han sido encontrados en los Archivos de Indias y de Protocolos diversos documentos referentes a Américo, Vesputio, almirante Pinzón y Rodrigo de la Bastida, fundador de la ciudad de Santa Marta.

Todos estos documentos, incluso el referente a Colón, se publicarán en los catálogos del Instituto Hispánico de la Historia de América, fundado hace poco más de un año por don Ramón González Abreu, en el antiguo convento de los Remedios, del barrio de Triana, y que está realizando una importantísima obra de investigación.

Están actualmente en preparación tres volúmenes de 400 páginas cada uno. Será el primero de la serie el «Catálogo sistemático de los fondos cubanos del Archivo general de Indias», seguirá a éste otro bajo el título «Los fondos americanistas del Archivo de Protocolos de Sevilla».

Zeppelin gigante

El nuevo aparato contará con diez potentes motores

Berlín.—Las fábricas de Friedrichshafen, van a construir un dirigible, que superara al «Conde Zeppelin», no sólo en tamaño, sino en número de motores. El nuevo dirigible tendrá diez de éstos.

Para la construcción de la gigantesca aeronave será preciso un pabellón especial, que va a erigirse a orillas del lago Constanza. También se construirá un hangar especial, que tendrá doscientos cincuenta metros de largo, cincuenta de ancho y cuarenta y seis de alto.

EN CERVANTES

«La gran duquesa y el camarero», película cinematográfica en ocho partes

De asunto romántico un tanto ingenuo, tiene, sin embargo, escenas cómicas y de cierta originalidad en su presentación, y otras de visualidad escénica, y siempre se mantiene la nota señorial de la distinción y buen gusto hasta en los menores detalles y como motivo dominante en toda la obra la nota espiritual del amor.

Por su corte y estilo, recuerda el de las operetas vienesas con sus vales melódicos y señoriales.

La presentación, con lujo en vestuario y decorado.

Florence Vidor y Adolph Menjou nos presentan una gran duquesa y un multimillonario camarero que convencen por sus riquezas de gesto y de ropas.

Función Misional en el Colegio de Hijas de Jesús de Segovia

El día 14 de Enero, a las cinco y media de la tarde, con motivo del llamamiento del Papa a todos los católicos, las Hijas de Jesús, que tanto se distinguen por su celo misional fuera de nuestra patria, y que con su acertada organización de enseñanza, han sabido dar un paso muy de avanzada en la educación de las juventudes católicas, han preparado una velada teatral, a fin de recaudar fondos para la obra de las misiones.

¡Católicos segovianos! No dejéis de acudir a esta función, donde habiendo entregado la pequeña limos-

na de una peseta, podréis participar de los infinitos beneficios misionales.

He aquí el programa que regirá en dicha fiesta:

1.º «Los cantares de mi patria», fantasía de aires españoles (piano y violín).

2.º Coro de Gedeones.

3.º «Tatinl», drama lírico en cuatro actos, representado por las actuales alumnas del Colegio.

4.º Cantabile número 3, «des Consolaciones (Listz).

5.º «La plancha de la marquesa», juguete cómico en un acto, original de don Pedro Muñoz Seca, interpretado por distinguidas señoritas de la localidad.

En los entreactos interpretarán obras de Beethoven, Mendelssohn, Schubert, Albéniz, Granados, a piano y violín, por distinguidas señoritas.

Nota.—Las entradas se facilitarán en el Colegio desde hoy.

Noticias políticas

Los gastos de coche para los presidentes de Audiencia

Se ha dispuesto la distribución de las 67.000 pesetas consignadas en presupuestos para gastos de carruajes en actos oficiales y demás de representación de los presidentes de Audiencia.

La cantidad total correspondiente a cada Audiencia se distribuirá individualmente entre todos los funcionarios que desempeñen la presidencia de la misma en la proporción que a cada uno pertenezca, en relación con el número de días que efectivamente ejerza dicho cargo, aunque viniendo obligado quien lo desempeñe interinamente a respetar los contratos que para servicio de carruaje haya pactado el propietario.

Los próximos Consejos de ministros

Mañana sábado, como se había anunciado, se celebrará Consejo de ministros. Aunque no esté presente a esta reunión el ministro de Hacienda, se tratará de la ponencia sobre comunicaciones marítimas, porque aparte de que este asunto no quedará ultimado hasta un nuevo Consejo que se celebrará el martes, el señor Calvo Sotelo ha dejado ya a su compañero el de Fomento su ponencia sobre el asunto que se ha de tratar.

Anoche marchó a Sevilla Calvo Sotelo

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el ministro de Hacienda. En el mismo tren salieron para dicha capital el director general del Timbre, señor Amorós; el director del Monopolio de Petróleos, señor Resines, y la mayoría de los consejeros.

El señor Calvo Sotelo fué despedido por los directores generales del departamento, el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Parias; el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Delgado Brackembury; el comisario regio de la Banca, señor Corral; el magistrado del Supremo, señor Muñoz Lorente, y otras muchas personas.

El ministro confirmó que estará de regreso en Madrid el lunes, por la mañana.

El Monarca recibirá hoy a la Comisión de la Exposición de Sevilla. Cena íntima

Esta noche se reunirá en una cena íntima el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el alcalde de Sevilla, señor Díaz Molero; el presidente de aquella Diputación, señor Parias, y el teniente de alcalde del Ayuntamiento hispalense señor Delgado Brackembury. Asistirá también el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Como es de suponer, y dada la proximidad de la Exposición Iberoamericana, se abordarán en la comida temas de mucho interés para la capital andaluza.

Los comisionados sevillanos serán recibidos hoy por el Monarca.

En la comisión figuran los señores Sánchez Pineda y Muñoz Torrado, que, con el alcalde, forman el Comité encargado de organizar la Exposición de arte antiguo en el gran certamen de Sevilla.

Regalamos relojes de oro a todo el mundo



Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al Apartado de Correos número 3.002, MADRID, y lo obtendrá

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0,25

APARTADO DE CORREOS, NUMERO 3.002.-MADRID

las demás solemnidades para las fiestas Sacramentales de Septiembre, que se celebrarán en esta iglesia con motivo de la Catorcena.

Sucesos locales

Una mujer sufre la fractura de una pierna. Otras caídas de importancia

Los peligros de la circulación en Segovia no han desaparecido a pesar de que ya sus calles se encuentran limpias de nieve. Pero hay otro enemigo tan implacable de la circulación personal como aquella: el hielo.

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, Quintina Calvo Martín, de treinta años, casada, domiciliada en la Comandancia de la Guardia civil, de distensión ligamentosa del pie derecho y probable fractura del mateolo interno del mismo, producida por caída en la vía pública, a cuyo establecimiento hubo de ser trasladada en un automóvil del servicio público.

Félix Martín, de catorce años, domiciliado en la calle de Estiradores, 9, de una luxación en la muñeca izquierda, que se produjo en caída casual.

También por caída en la vía pública fué asistida en la Casa de Socorro la joven de dieciocho años, Juana Sastre, soltera, domiciliada en la Travesía del Arco, 1, de distensión ligamentosa en la región sinovial carpometacarpiana izquierda. Prestada que la fué asistencia facultativa, fué trasladada a su domicilio.

NOTAS DE HACIENDA

Cánon de conservación de carreteras

De la Administración de Rentas públicas, aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» una circular, recordando a las empresas y propietarios de automóviles dedicados al transporte de viajeros y mercancías en la provincia, que antes del día 15 del corriente mes deberán presentar en dicha Oficina declaración jurada para la liquidación del cánon de conservación de carreteras que les corresponde satisfacer con arreglo al artículo 40, inciso 3.º del Reglamento de 11 de Diciembre de 1924, y que pasado el día 15, se impondrán multas e intereses de demora a los negligentes en el cumplimiento del citado servicio.

Abogados del Estado

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda de 9 del actual («Gaceta» del 10), se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir una plaza vacante y seis más de aspirantes.

Los ejercicios comenzarán el día 27 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el Palacio de Justicia y ante un tribunal compuesto por el director general de lo Contencioso; don Guillermo Santugini, magistrado; don Adolfo González Posada, catedrático; don Manuel Ródenas y Martínez, subdirector, y los abogados del Estado don Juan Isasa, don Miguel Angel Urquía y don José Bastos, que actuará de secretario.

Las solicitudes se presentarán en la Dirección general de lo Contencioso en las horas de oficina, desde el 16 de Enero hasta el 31 inclusive.

SUETTOS

Fallecimiento

En el Hospital de la Misericordia, de esta ciudad, ha fallecido esta madrugada don Eugenio González Mateo, por cuya alma se dirá la misa de funeral mañana, 12, a las ocho de la misma, en la iglesia del Santo Hospital y acto seguido la conducción del cadáver.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Donativo

Un caballero que oculta su nombre ha donado al Comedor de Caridad 50 pesetas.

Venta de una casa

Capaz para establecer cualquier industria, con varias viviendas; buerta (mucho terreno) y agua corriente, al pie de las carreteras de la Cueva la Zorra y Boceguillas (frente al Palentino). Razón, Cabrera 1, principal, Segovia.

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinitos de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario BOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

Los anuncios en EL ADELANTADO

Conviene saber a los que nos favorecen con su publicidad, que las órdenes de anuncios deben ser entregadas en la Administración de este periódico el día anterior a la publicación.

Los partes de defunción, y publicidad de urgencia y de espacio reducido, pueden entregarse hasta última hora en cualquiera de las oficinas de EL ADELANTADO

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 684'5 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 6'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 682'6 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 3'2 Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 82; niños, 24; total, 106. En la cena: adultos, 74; niños, 35; total, 109. Total del día, 215. Se vendieron 29 raciones a 0,15 pesetas una.

AVISO A LAS SEÑORAS

Desde hoy, si queréis comprar zapatos de última creación, sea el modelo, color y tación a elegir que más os guste, visitar la muy acreditada zapatería LA REVOLTOSA que por solamente 14,90 pesetas podréis aprovecharos de esta colosal baratura ¡¡NO DESPERDICIAI!! ¡¡Solamente durante el mes de Enero!!

Se vende la fábrica de harinas «La Duración», próxima a Sepúlveda (Segovia), a 120 kilómetros por carretera de Madrid, a 10 de ferrocarril en construcción, fuerza hidráulica, con dos turbinas que mueven cinco pares de piedras, excelentes edificios, prados, huerta y lastrás, ante el notario de Sepúlveda, en pública subasta voluntaria, el día 30 de Enero corriente, a las once de la mañana. El pliego de condiciones y la titulación estarán de manifiesto en dicha notaría.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Mudanzas y transportes

Servicio rápido de transportes y mudanzas en camioneta, para dentro y fuera de la capital

AVISOS: Almacén de yesos y cementos DE JESUS CARBONEL Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Idem gordas, Sardinas, Calamares, Salmonetes, Voladores, Lenguadinas, Almejas, Gambas.

J. H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 38

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 1 TARDE

Los Dispensarios antivenéreos

Publica la «Gaceta» de hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos capitales de provincia y de pueblos mayores de 20.000 habitantes que no tengan organizados y en función los Dispensarios antivenéreos, subvencionen los que sostienen las Juntas provinciales o municipales de Sanidad.

Las cajas de autopsias para los partidos judiciales

Por Real orden del mismo Ministerio se dispone que por los gobernadores civiles se ordene con urgencia a los subdelegados de Medicina de todos los partidos judiciales de la provincia giren la correspondiente visita a fin de comprobar si por los alcaldes de cabeza de partido se ha cumplido lo dispuesto en la Real orden de 23 de Abril de 1928, sobre adquisición de una caja de autopsias de los modelos fabricados en la fábrica nacional de Armas de Toledo.

Para la construcción de ferrocarriles

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la formación de una comisión para que estudie y concrete las aportaciones de las entidades y poblaciones interesadas en la construcción de un ferrocarril de Jaén a Granada.

Por otra disposición del mismo Ministerio, se ha prorrogado por tres meses la Comisión encargada de estudiar y concretar las aportaciones de las provincias interesadas en la construcción del Ferrocarril Central Gallego.

Nuevos vocales del Consejo Superior de ferrocarriles

En la «Gaceta» de hoy se hacen públicos los nombramientos de vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En Cuatro Vientos

Mañana, a las once, en Cuatro Vientos, dará una conferencia el teniente coronel Herrera acerca de su reciente viaje en el dirigible «Conde Zeppelin».

Después le obsequiarán sus compañeros con un almuerzo en el restaurant «Tournié».

Firma de Economía

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola a don Luis Massó y a doña Julia Sister de Galver. —Idem la encomienda de la misma orden a don José María Castro Rivero.

Dospacho del Monarca

Despacharon con el Rey los ministros de Fomento y de Economía Nacional. —Firmó el Monarca el Reglamento de la carrera diplomática. Después recibió la visita del conde de Fiandrina y su hija; a don Fernando Díaz de Mendoza, al conde de Castelo, a don Rafael Muñoz Lorente y a otras personalidades.

La Exposición de Sevilla

El alcalde de Sevilla, acompañado de otras personalidades, visitó al Monarca para darle cuenta del proyecto de Exposición de arte antiguo en el certámen Ibero-americano.

En los Ministerios.—Visitas y conferencias

El conde de los Andes recibió la

Se vende un potrero entero, edad treinta meses, alzada 1,55 metros, rojo obscuro, raza Hispano percherona (del Estado). Para tratar, con su dueño, Nicolás Moreno, en Riahuélas (Segovia).

Vendo cama de matrimonio, dorada, en buen uso, San Antonio el Real, número 17.

Se vende un carro de bueyes, en buen uso. Para tratar, con el presidente del Sindicato de Juarros de Voltoya.

Se vende una pareja de bueyes, de cuatro años. Para tratar, con Hermenegildo Manso, en Miguel Ibáñez.

rocarriles, a favor de don Carlos Prast y Rodríguez de Llano, don José de Caralt, conde de Caralt; don Eduardo Garre, don Antonio Masó, don Cirilo Aleixandre y don Manuel Alonso Zabala y vizconde de Escoriaza.

Los presupuestos de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Se dispone por Real orden de la «Gaceta» de hoy, que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la Propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

«Diario Oficial de Ejército»

Disponiendo que el curso de preparación para los capitanes de ascenso, se divida en dos plazos que comprenderán el primero del 15 de Febrero al 22 de Marzo y el segundo del 16 de Marzo al 19 de Julio del año actual.

—Idem que el curso de preparación para coroneles de ascenso, que se celebrará en Madrid, comprenderá el período del 15 de Abril al 15 de Mayo siguiente.

—Concediendo pase a disponible voluntario en la cuarta región al comandante de Artillería don Augusto Gordá, del 10.º regimiento Ligero. —Idem tres meses de licencia para varias poblaciones de España y del extranjero, al teniente de Artillería don José Jiménez, del segundo regimiento de montaña.

—Idem licencia para matrimonial, al teniente de Artillería don José Jiménez García, del segundo regimiento de montaña.

Idem pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante de Artillería don Tomás Sánchez, conde de Santa Ana de las Torres, oficial del Real Cuerpo de Alabarderos.

—Causa baja en el Ejército, el alférez de Artillería (E. R.) don Antonio Alvarez.

visita del señor Pérez Urruti y de una comisión de madereros españoles, que fué a gestionar diferentes asuntos relacionados con esta industria.

—El ministro de Fomento fué visitado por el ex ministro señor Goicoechea y el duque de Sevilla.

—También le visitó el ministro de Instrucción pública para hablarle de la ponencia sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica.

—Al señor Callejo le visitaron en su despacho el vicealmirante Cornejo, el vicepresidente de la Diputación de Huelva, el duque de Tovar, el catedrático don Clemente de Diego y el gobernador civil y el presidente de la Diputación de Zamora.

—El ministro de Ejército, después de despachar con los directores generales de su departamento, recibió a los generales Pons, Ovilo y otros.

—El señor Aunós fué visitado por el presidente de la Unión de Remolacheros de la Rioja y por el presidente del Comité paritario de Construcción de Madrid, señor Díez de Benito.

En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación y de Economía Nacional.

Después recibió la visita de los generales Fontán, Pérez de Lema y otros.

MENCHETA

Ama de cría soltera, de veintinueve años, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Vicente Pastor, en Carbonero el Mayor.

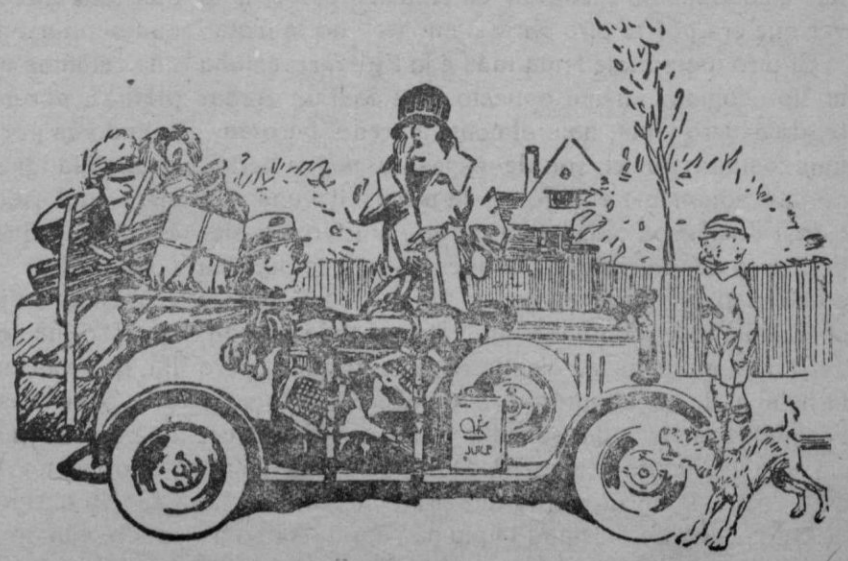
Vendo coche «Fiat», modelo 509, toda prueba, barafúsmo, con caperuza doble, que puede hacerse abierto y cerrado. Informes, en la zapatería de Nemesio Yuste, Cervantes, número 17, o en la agencia de Tablada.

OCASION

Se vende automóvil FIAT 501, procedente de cambio, en buen uso y toda prueba.

E. DE SOUSA

Nuevo Garage Roble, 20



La mujer.—¿Hemos olvidado algo, Juan? ¡Haz memoria! Juan.—¡El piano de cola!

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Terminó el período de nevadas, reemplazado por días de esplendente sol que han originado el rápido deshielo de los campos. Sin embargo, las faenas agrarias se hallan aún interrumpidas por la excesiva humedad de que aquéllos están impregnados.

El aspecto de los sembrados es prometedor y bien pudiera tener en este caso aceptación el dicho popular de «que se les ve crecer». Después de tan espesas nevadas, ningún «tónico» mejor para ellos que el calor registrado durante el día.

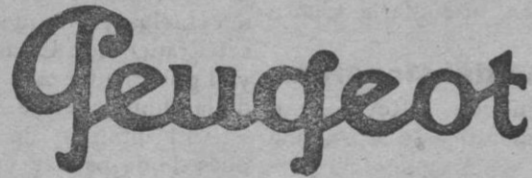
El tiempo en nada influye en la marcha de los mercados que siguen desabastecidos, originando ello la impresión de que los poseedores de trigo esperan obtener superiores precios a los que rigen en el día.

En los vallisoletanos, que adquirieron trigo hace pocos días a 88 y 89 reales, han reaccionado bastante y hoy se cotiza a 90 y 90 1/2 reales, siendo la demanda superior a la oferta.

En nuestro mercado continúan los precios sin variación:

SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 50 id., las 70 id.	Cebada, a 50 id., id.
Algarrobas, a 71 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 91 reales las 94 libras
Centeno, a 16,50 id., id.	Centeno, a 70 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	Cebada, a 55 id., la fanega.
Algarrobas, a 69,70 id., id.	Algarrobas, a 72-73 id., id.
SEPULVEDA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 87-88 reales la fanega.
Centeno, a 17,50 id., id.	Cebada, a 51-52 id., id.
Cebada, a 14,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
Algarrobas, a 16,75 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA	VALLADOLID
Trigo, a 90 reales fanega.	Trigo, a 90-90,50 reales fanega.
Centeno, a 64 id., id.	Cebada, a 51-52 id., id.
Cebada, a 50 id., id.	Centeno, a 68-69 id., id.
Algarrobas, a 70-71 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
	BURGOS
	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
	Cebada, a 54-56 id., id.
	Avena, a 40-42 id., id.
	Algarrobas, a 70-72 id., id.

**AGENCIA OFICIAL DE AUTOMOVILES :-
EXPOSICIÓN Y VENTA:**



**FRANCISCO ROMAN LOPEZ
BAJADA DEL CARMEN, 2.-SEGOVIA**

Ofrece al público en general, admire el coche, camión o camioneta que más le guste. Por su excelente resultado está al alcance del mejor coche conocido. Por su economía de consumo y patente nacional

ALGUNOS PRECIOS

Camioneta carrossada cabina de fábrica, carga útil, 1.500 kilos.	8.995 pesetas
Camioneta chasis, 1.500 kilos.	7.250 >
Coche conducción interior, 4 plazas, 5 C. V.	4.995 >
» » » 4 plazas, 10 C. V.	7.995 >

Pida una prueba, catálogos y precios del coche que desee al agente de esta provincia

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.-MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.-MADRID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :- LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA
E. TAMAYO.-Cervantes, 30, pral.

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.-MADRID

Representantes

LOS SOLICITA
talleres españoles de calderería (S. A.)
Apartado 192.-Barcelona
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3

SOLA, URGEL, 118.-BARCELONA

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO
Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR



MAQUINAS DE ESCRIBIR
MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID

EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1928

Oficial.—Programa de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 0,50 pesetas.

Oficial.—Programa de mecanógrafos de Aduanas, 0,50 pesetas.

Aced.—Curso de contabilidades oficiales, segunda edición, 15 pesetas.

Ruggiero.—Instituciones de Derecho civil. Tomo I, 20 pesetas.

Alarcón.—Código del Trabajo. Tomo II, 15 pesetas. (En tela). El tomo I, 10 pesetas.

Barahona y Frías.—Nuevas contestaciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

Ruiz Magán y Jiménez Proy.—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Ossorio.—Derecho y Estado, 5 pesetas

Aramburo.—Filosofía de Derecho, tres tomos, 45 pesetas.

«Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)
Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS sólidamente encuadernados (Más de 6.000 páginas)
75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Ediciones Baillly-Baillière y Riera Reunidas, S. A.
Calle de Oporto, núm. 240-BARCELONA

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

rrior a un broche de diamantes, y una capa algo más ancha y larga de lo entonces prescrito por la moda, y negra, aunque uno de los dobles con que estaba medio recogida en el asiento, permitía ver que era por la otra parte blanca como la nieve.

El otro personaje tenía más edad y representaba un tipo completamente opuesto. Era casi un gigante, de áspero cutis, naturalmente moreno, pero además tostado por el sol: de espesa y negra barba, aunque solamente el bigote y la perilla llevaba credos; de negros ojos, cuya mirada era feroz y alegre, pero de una alegría franca más que burlesca como la de su compañero, y de gruesos labios y semblante que denotaba un valor a toda prueba, pero ninguna astucia. Vestía de ante y paño, pero la hebilla de su cinturón era de acero, su larga y pesada tizona era de sencilla y aun tosca fabricación, lo mismo que su ancha daga con empuñadura de hierro más ennegrecido que brillante. Un broche de color verdoso sujetaba la pluma roja de su sombrero, y sus espuelas delataban su continuado uso por algunas manchas de sangre que tenían en sus extremos.

Hecho el bosquejo de ambos personajes, que, como habrán adivinado nuestros lectores, son de nuestros antiguos amigos, escucharemos su animada conversación mientras llega la hora de acudir a presenciar la entrada del nuevo gobernador.

—Os confieso, amigo mío—decía el gigante de tostado rostro con acento enérgico y voz un tanto bronca—, os confieso que hoy daría cualquier cosa buena porque se armara camorra cuando más entretenida estuviese la gente en contemplar al nuevo gobernador.

—Veo, capitán—le contestó el mancebo—, que no podéis vivir sin ejercitar vuestras fuerzas y emplear vuestros puños contra el prójimo.

—Qué queréis, le tengo afición a mi oficio, el único que aprendí, y aunque me gusta la holganza, aun ésta carece de atractivo si no viene alternada con alguna animación. Luego, hace muchos días que estamos ociosos, y me duelen las manos y las piernas, porque sabed, señor Luis, que la quietud, cuando es por mucho tiempo, me produce una incomodidad inexplicable en todo el cuerpo, y aun lo siento dolorido. ¡Quince días de sosiego...! ¡Por Santiago, que esto es mucho para un hombre como yo!

Y en su entusiasmo descargó una puñada sobre la mesa, haciendo oscilar los vasos y caer la botella, que afortunadamente estaba ya vacía.

—Sosegáos—le dijo el mancebo con dulzura—, que quizás muy pronto tendréis ocasión de dar algunos mandobles.

—No abrigo semejante esperanza—replicó el llamado capitán a la vez que apuraba el resto del contenido de su vaso.

—Pues es muy probable que antes de dos horas suceda así.

—¿Y en qué os fundáis?

—En que no faltará algún adulator que pensando ganarse la voluntad de don Juan de Austria, intente prenderme apenas me conozca.

—¿Acaso os conoce alguien, ni aun los que han vivido más cerca de vos?

—No a mí, sino a mi capa, que volveré del otro lado al salir de aquí.

—Os vais a comprometer, y no es prudente...

—¿Pues no decís que tenéis ganas de camorra?

—Es verdad; pero...

—¿Qué teméis?

—Nada por mí, mucho por vos, y precisamente ahora que tantos deseos tenéis de volver a España.

—Descuidad, amigo mío.

—Si algo os hubiera sucedido en una de las pasadas bromas, no me hubiese importado tanto; pero que os encierren como al más vulgar de todos los criminales, que os ahorquen como a cualquier pobre diablo con mengua de vuestra reputación de espíritu infernal, y que acuda la gente a veros hacer muecas y tambalearos pendiente de la cuerda, burlándose de vuestro poder sobrenatural y de lo poco que os ha valido vuestra capa, eso ¡voto al infierno! me desesperaría.

El mancebo se sonrió al oír al capitán.

—Ya que os habéis empeñado—prosiguió éste—, en abandonar esta tierra donde tenemos ocasión de vivir alegremente, quiero que volváis sano y salvo a España.

—Ya sabéis las poderosas razones que tengo para abandonar esta tierra desdichada que tanto os gusta, porque en ella pasamos lo que vos llamáis alegre vida.

—Yo veo el asunto de distinto modo ¿Qué nos importan las intenciones del príncipe de Orange?

Se nos presenta la ocasión de dar cuchilladas, de vengarnos, y lo demás no es del caso.

—A mí me importa mucho las intenciones del príncipe de Orange, porque no quiero ser instrumento ciego de la ambición y el engaño. El príncipe quiere mucho más que el respeto a los fueros de su país, algo más que la libertad de conciencia; si lucha sin descanso, si opone toda clase de inconvenientes al reconocimiento de don Juan, es porque no se contenta sino con la independencia absoluta de Flandes; y ya conoceréis que si yo estoy dispuesto a emplear mis fuerzas en contra de Felipe II, no quiero luchar contra mi patria. La sed de venganza me condujo al último extremo de la desesperación, y por satisfacer mis rencores no he vacilado en unirme a los enemigos de mi patria y de mi fe; pero ya estoy cansado, harto vengados quedan mis amigos; por cada gota de sangre del marqués ha corrido un arroyo; la muerte del príncipe don Carlos está pagada con millares de muertes, y cada lágrima de doña Blanca ha costado una derrota a los gloriosos tercios del tirano de dos mundos. La catástrofe de Leiden me causó una impresión tan profunda que jamás se borrará de mi memoria su espantoso recuerdo. No comprendí toda la importancia de mi sanguinario proyecto hasta que lo vi realizado; entonces me espanté de mi propia obra. ¡Oh...! no más sangre... no más venganzas...

Y el mancebo se pasó las manos por la frente, en aquellos momentos bañada de frío sudor.

—¿Tenéis remordimientos?

—De haber llevado la venganza hasta la exageración, sí; pero de haberme defendido, de haber prestado ayuda al inocente y al débil, no.

—Veo que hoy estáis en uno de esos días en que